



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 9 DE JULIO 2020

- ▶ **26-2020 27/06/2020 Decreto del Congreso de la República.** Reforma el Artículo 1 del Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros 11-2020 del 23 de junio de 2020 y RATIFICA dicho Decreto Gubernativo que prorroga por 30 días el plazo de vigencia del estado de sitio contenido en el Decreto Gubernativo 10-2020 de fecha 29 de mayo de 2020 reformado por este Decreto y que declara estado de sitio en el territorio de los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá de la República de Guatemala, ratificado por el Decreto 23-2020 del Congreso de la República.
- ▶ **27-2020 27/06/2020 Decreto del Congreso de la República.** Ratifica el Decreto Gubernativo 12-2020 que prorroga por 30 días el plazo de vigencia del estado de calamidad pública contenido en el Decreto 5-2020 del 5 de marzo de 2020, ratificado y reformado por el Decreto 8-2020 del Congreso de la República.
- ▶ **245-2020 01/07/2020 Acuerdo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.** Crea el Sistema de Geoposicionamiento de Entes Generadores de Aguas Residuales, denominado –SIGEGAR-, al cual se podrá ingresar a través del Portal Web del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj